

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29903** *MODESUR PIZZA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 192/11, dimanante de los Autos 1101/09, a instancia de Raúl Ernesto Reyes contra "Modesur Pizza, S.L.", en la que con fecha 05/09/11, se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 25.911,49 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110065951-1